



INSTRUCTIVO REPÚBLICA JOVEN

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA EN LOS FOROS “REPÚBLICA JOVEN”

1. PROCESO

Si te apasiona la promoción de los derechos de las personas jóvenes y estás interesado(a) en presentar propuestas para el diseño de políticas públicas, participa en la convocatoria **República Joven**, rumbo al Programa Nacional de Juventud 2019-2024, y toma nota de los siguientes pasos:

1. Reúne y organízate con tus amigos y amigas. Comiencen por registrarse en la plataforma Códice Joven del IMJUVE, que pueden encontrar en la siguiente liga <https://codicejoven.gob.mx>.

2. Ahora es momento de integrar a su equipo. Los equipos podrán estar conformados por un mínimo de cinco y máximo de diez personas, todos jóvenes. En conjunto, deberán elegir a un presidente y a un secretario del equipo, quienes serán los principales representantes de la propuesta. El resto de los integrantes fungirán como vocales del equipo. **¡No olviden anotar sus acuerdos en una minuta de trabajo!**

3. Juntos, dialoguen y reflexionen sobre las principales problemáticas que afectan a las y los jóvenes en su comunidad, así como las medidas y acciones que se requieren para darles solución.

4. Apoyándose de la estructura y metodologías que se señalan más adelante, elaboren una propuesta de política pública mediante la cual consideren que pueda comenzar a solucionarse la problemática que hayan identificado. **¡La idea es que sean propuestas integrales que nos involucren a todos!**

5. En cuanto hayan terminado su propuesta, pónganse en contacto con el instituto, secretaría o dirección de juventud de su estado. Ellos sabrán darte la información que necesitas para concluir con el proceso de registro de su propuesta y participar en la convocatoria República Joven.

6. En conjunto, el Instituto Mexicano de la Juventud y los organismos estatales de la juventud seleccionarán las diez mejores propuestas de cada estado para presentarse en los foros estatales República Joven. **¡Esta será la oportunidad de presentar su propuesta a su comunidad y las autoridades!**

7. Si logran ser seleccionados, tú y tu equipo presentarán frente a un jurado de personalidades destacadas su propuesta, expresando con dinamismo y creatividad sus principales características y resultados esperados.



8. El foro concluirá con la selección de las tres mejores propuestas de política pública que serán reconocidas por el IMJUVE como Propuestas Regionales Estratégicas en Materia de Juventud y serán utilizadas como insumos clave para la elaboración del Programa Nacional de Juventud. **¡Una verdadera oportunidad para hacer historia!**

¿Estás listo?

2. TEMÁTICAS

Las propuestas deberán desarrollarse abordando al menos uno de los cuatro ejes operativos que conforman la perspectiva de juventud elaborada por el IMJUVE. Estos son:

1. Autonomía progresiva y capacidad de agencia: Muestra la importancia de reconocer la capacidad que gozan las y los jóvenes para asumir responsabilidades y elegir de manera consciente su proyecto de vida, así como la obligación del Estado de garantizar el acceso a insumos suficientes para ejercitar plenamente sus derechos, incluido el de una ciudadanía joven.

2. Espacios y territorios juveniles: Hace referencia a la importancia de habilitar, recuperar y dignificar espacios físicos, transitorios, virtuales, etcétera, para la articulación, recreación y bienestar de las personas jóvenes.

3. Desigualdad/articulación intergeneracional: Implica el desarrollo de acciones afirmativas que ayuden a disminuir las brechas de desigualdad que existen entre distintas generaciones, así como estrategias de conjunción de experiencias y saberes entre grupos etarios (niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) que contribuyen al fortalecimiento de las políticas públicas.

4. Inclusión y atención a la diversidad: Tiene que ver con el desarrollo de acciones específicas para el reconocimiento, inclusión y bienestar de juventudes diversas (indígenas, afro-mexicanas, de la diversidad sexual, etcétera). Incluye también la implementación de acciones para combatir prácticas asociadas a masculinidades tóxicas.

3. ESTRUCTURA

Antes de comenzar a redactar su propuesta de política pública en materia de juventud, no olviden tener en cuenta que el documento debe incluir los siguientes elementos:

1. Carátula (una cuartilla). Es la portada del documento. Debe incluir el nombre del equipo y de la propuesta, el lugar y fecha en dónde se elaboró y una imagen o logotipo que ayude a identificar la problemática tratada.

2. Introducción (una cuartilla). Sirve para presentar en forma general la propuesta, así como para explicar las razones que motivaron su elaboración. Para esta sección pueden apoyarse respondiendo preguntas como: ¿qué tipo de propuesta es ésta? ¿Cómo la elaboraron?, ¿Por qué integraron el equipo? ¿Cuándo y dónde se desarrollaría su propuesta?

3. Ubicación geográfica y población objetivo (*una cuartilla*). Sirve para conocer cuáles son las características de la región, zona o localidad en donde su propuesta se desarrollaría, así como la población a la que está dirigida. Esta es también una oportunidad de hacer visible la diversidad de juventudes que conviven en nuestro país y cómo las problemáticas les afectan de distinta forma.

4. Planteamiento del problema (*dos cuartillas*). En este apartado deberán describir con detalle cuál es la problemática que intentan solucionar, sus causas y principales consecuencias. Para hacerlo, te recomendamos utilizar las metodologías de árbol de problemas y mapa comunitario que se señalan más adelante.

5. Descripción de la propuesta (*dos cuartillas*). Ahora es momento de explicar qué es lo que se tiene que hacer y cómo es que debe hacerse. En este apartado deberán describir cuál es la ruta de trabajo, sus ventajas y desventajas, así como el papel de los aliados más relevantes. No olvides que la propuesta debe plantearse tomando en cuenta la articulación de acciones a corto, mediano y largo plazo.

6. Recursos imprescindibles (*una cuartilla*). Sabemos que para implementar cualquier proyecto es necesario contar con los recursos materiales, jurídicos, humanos e institucionales necesarios para hacerla posible. En el caso de su propuesta, ¿qué tipo de recursos se requieren para convertirla en realidad? En esta sección deberás describirlos.

7. Objetivos (*una cuartilla*). En esta sección señalaras cuál es el objetivo general de la propuesta, así como cuáles son sus objetivos específicos. Recuerda que éstos deben estar relacionados con el problema que hayan identificado y que deben ser posible medir su cumplimiento.

8. Plan de corresponsabilidad social (*una cuartilla*). Este apartado sirve para hablar de las actividades que las personas que serán beneficiadas por la propuesta pueden realizar para colaborar con las instituciones responsables y apoyar el cumplimiento de los objetivos. Después de todo, ninguna gran transformación es posible si no se conjunta la participación de todos, ¿no lo crees?

9. Compromisos (*una cuartilla*). Finalmente, deberán señalar a las autoridades, instituciones y organizaciones sociales que necesitamos comprometer para que nuestra propuesta pueda suceder. Este apartado servirá para identificar el papel de los actores estratégicos y el tipo de compromisos que deben asumirse para garantizar el pleno desarrollo de la propuesta.

10. Comprobante de conformación del equipo. No olviden anexar a la propuesta la minuta de acuerdos que hayan elaborado para conformar su equipo de trabajo. De esta forma podremos garantizar que las propuestas presentadas estén respaldadas por jóvenes organizados.

4. METODOLOGÍAS

1. Para la definición de la problemática a tratar:

A) MAPA DE MI COMUNIDAD	
Descripción del proceso:	Preguntas a responder durante las actividades
<p>Paso 1. En un pliego de papel bond o superficie sobre la que pueda escribirse, el equipo dibujará un mapa de la región, territorio o comunidad sobre el que hayan decidido plantear su propuesta. Sobre él, marcarán con ayuda de dibujos, símbolos o figuras las problemáticas más graves que conozcan o que sepan que sufren otros jóvenes en el área. Al terminar de indicarlas en el mapa, cada uno de los miembros compartirá al resto de su equipo las razones por las cuales consideró importante señalar esa problemática en particular.</p> <p>Paso 2. Al finalizar la explicación de cada una de las problemáticas, el equipo debatirá sobre sus causas y efectos, describiendo cómo se manifiestan en el mapa trazado. Con base en esta información el equipo seleccionará aquella que consideren requiera de atención prioritaria.</p>	<p>¿Cuáles son las necesidades o problemáticas que urge atender en mi entorno y que afectan directamente a jóvenes de 12 a 29 años?</p>

1. Para la identificación de acciones para su solución

A) ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS	
Descripción del proceso:	Preguntas a responder durante las actividades
<p>Paso 1. En un pliego de papel bond o superficie sobre la que pueda escribirse, el equipo dibujará un árbol, dividiéndolo de la siguiente forma: El tronco representará la problemática elegida, las ramas representarán las consecuencias de esa problemática y las raíces del árbol las causas de la misma. Al ir agregando ramas o raíces, el equipo deberá opinar al respecto y compartir sus ideas. Al final de la dinámica, en el árbol quedará plasmada la problemática central, así como sus causas y consecuencias. Es importante no confundir consecuencias con problemas y problemas con causas.</p> <p>Paso 2. Mediante el diálogo y la retroalimentación, el equipo invertirá el sentido negativo de las oraciones anotadas en el árbol de problemas. De esta forma, la problemática central-tronco se convertirá en objetivo central, las causas-raíces en medios y las consecuencias-ramas en fines. Al final de la dinámica, el equipo conocerá el objetivo central de su propuesta de incidencia y se ayudará del resto del árbol para identificar acciones a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>¿Cuáles son las causas y las consecuencias de la problemática que nos interesa atender? ¿Cómo estás afectan en forma distinta a las y los jóvenes de mi región?</p>



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

www.gob.mx/imjuve



IMJUVE
Instituto Mexicano
de la Juventud



@ImjuveMX



Imjuve_MX